

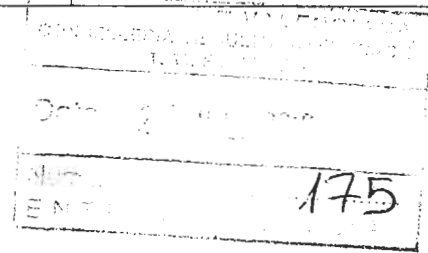
SRA. DIRECTORA TERRITORIAL  
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN  
VALENCIA

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ  
DIRECCIÓ TERRITORIAL - VALÈNCIA

22 JUL. 2010

Registre General

ENTRADA



Asunto: Plantilla profesorado curso 2010-11

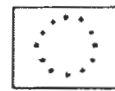
A partir de la siguiente cronología de hechos:

- 1) El pasado mes de junio el centro recibió instrucciones, vía correo electrónico, para confeccionar la plantilla de profesorado del curso 2010-11, con diferentes problemas para acceder al archivo y trabajar sobre él, lo que ya causó un retraso en el comienzo de su elaboración. El documento ya presentaba el recorte en un grupo de 4ºESO.
- 2) A los pocos días, y dentro del plazo establecido para su elaboración, la inspección educativa nos transmitió verbalmente que los desdobles de Electromecánica de 1º y de 2º no se podían contemplar y eran suprimidos.
- 3) Posteriormente, una vez reelaborada y remitida a la inspección la mencionada plantilla, se nos comunica telefónicamente que los desdobles de 2º de Automoción y de 2º de Carrocería también habían sido suprimidos y tampoco debían ser computados, ya que, al parecer, los desdobles se contemplarían en cada caso si de las 30 plazas existentes existía además un lista de espera amplia. Por ello se insta al centro a que, de nuevo, vuelva a elaborar la plantilla con estos nuevos criterios. Corregidos los datos según las instrucciones recibidas, se comprueba que este instituto cuenta con seis profesores menos de ciclos, con respecto al curso pasado, a pesar de que en el presente existe un grupo nuevo (2º de PCPI-Carrocería) y de que la matrícula para el próximo curso es semejante en número a la del presente en los distintos cursos, incluyendo las listas de espera de alumnos excluidos, lo que debería conllevar el contemplar los correspondientes desdobles, ya que el número de alumnos supera ampliamente el mínimo exigido por la normativa vigente.
- 4) Se vuelve a enviar a la inspección el archivo por correo electrónico con las últimas correcciones instadas desde la misma. A los dos días se nos comunica que se aprueba, salvo en el Departamento de Valenciano en donde se reduce una plaza, ya que un inspector, diferente al nuestro, ha redistribuido nada menos que 12 horas de este departamento en los departamentos de Castellano, Dibujo e Inglés (*sic*), asignándoles grupos que evidentemente no van a impartir.
- 5) Con fecha 6 de julio se recibe un FAX oficial en donde se aprueba la plantilla que nos ha sido asignada para el proximo curso, contemplándose en la misma todos los recortes referidos.
- 6) Con fecha 14 de julio nuestro inspector se pone en contacto con el centro para comunicarnos que se elimina uno de los dos grupos de Electromecánica de 2º, a pesar de tener una matrícula total de 35 alumnos. Ello supone reducir la plantilla en otros dos profesores. Por lo que hemos podido averiguar, esta última circunstancia no ha sucedido en otros institutos. A otros, incluso, se les han mantenido desdobles para evitar profesores desplazados.

#### SE MANIFIESTA QUE:

El Claustro de Profesores y el Consejo Escolar se han pronunciado enérgicamente rechazando los recortes iniciales, si bien desconocen los últimos producidos.

Por su parte, esta Dirección, junto a todo su equipo directivo, quiere transmitir el gran malestar que esta forma de hacernos trabajar, que implica el deber de atenerse a instrucciones verbales, que cambian de un día para otro, dificulta enormemente el trabajo de organización del centro para el próximo curso. El claustro de desideratas se hubo de retrasar a la espera de confirmación de plantilla, y ahora debe ser convocado de nuevo debido a la nueva situación. Pero es todavía más grave la situación cuando se tienen que acatar unas órdenes que no se corresponden con la normativa vigente,



pervirtiéndose, en consecuencia, una de las obligaciones más importantes de la dirección de un centro, como es la de cumplir y hacer cumplir toda la normativa educativa vigente.

Además, entendemos menospreciado, varias veces, el trabajo realizado. Se han realizado acciones como la del recorte referido del Departamento de Valenciano que sólo podrían entenderse si las mismas viniesen ordenadas por alguien totalmente ajeno al mundo educativo o por el que no le importa en absoluto la educación pública. Pero esta arbitrariedad se convierte en irresponsabilidad cuando se niegan unos desdobles en talleres de automoción al obviarse el peligro debido a la existencia y uso habitual de maquinaria y de productos potencialmente peligrosos tanto por su manejo como toxicidad. A ello hay que unir la deficiente iluminación de los talleres, situación ésta comunicada en repetidas ocasiones desde hace ya dos cursos, pero sobre la que no existe respuesta de acción. Cuando se produzca el primer accidente debido a esta circunstancia será demasiado tarde.

Todo este empecinamiento en proponer medidas que deterioraran gravemente nuestro sistema educativo recuerdan en la forma otros atentados recientes como fueron todas las caprichosas y absurdas actuaciones por parte de las autoridades educativas en torno a la asignatura *Educación para la Ciudadanía*.

De nuevo el inicio de curso se prevé, por tanto, difícil y agitado, en un intento de hacer recuperar la sensatez a quienes son responsables de semejantes medidas. En lo que a este centro se refiere, se iniciará el curso en el calendario establecido, como no puede ser de otra manera. Esperamos que la situación no se agrave con la incorporación de la plantilla no definitiva el 12 de octubre, como desgraciadamente ocurrió el curso pasado. Pero desde una postura totalmente responsable no se garantiza que todos los alumnos puedan entrar al mismo tiempo a los talleres o que sin disponer de los correspondientes desdobles las clases prácticas se conviertan en clases puramente teóricas (no sabemos en este caso dónde ubicaremos a los alumnos al disponer sólo de dos aulas con capacidad de 30 alumnos). Todo ello se comunicará pormenorizadamente a las familias y a los alumnos, no responsabilizándose esta dirección del deterioro en la formación de los estudiantes de automoción ni de los posibles accidentes que pudieran producirse.

Finalmente, se quiere manifestar el profundo malestar de todo el equipo directivo por la desconsideración manifiesta hacia su trabajo de forma reiterada y tan grave. Si además se pretende desmotivar a quienes tienen la misión de organizar el centro, desde luego que lo están consiguiendo de forma efectiva. Hasta cuándo podemos soportar esta lamentable situación no lo sabemos porque de momento nuestro sentido de la responsabilidad nos dicta que en las actuales circunstancias debemos permanecer en nuestros puestos, pero de no solucionarse adecuadamente la misma nos veremos obligados a solicitar nuestro relevo inmediato.

Valencia, 21 de julio de 2010

El Director

Juan Quílez

